

Corporación

Teléfono: 2-27067000

ORDEN DE COMPRA

Cargo Prog: 8002426 SEP COVID

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

www.cdsprovidencia.cl

Providencia, 18/01/2021

Datos de Facturación

RAZON SOCIAL. : CORP. DE DESARROLLO

GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD

DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963

Nº 7632-OC

R.U.T. 69.070.301-7

SOCIAL DE PROVIDENCIA

Señor (es): ALEJANDRO ELIAS RABBA MISLE

Dirección: IRARRAZABAL 5185 OF 503 ÑUÑOA Cargo Contable: 83023 LICEO SIETE (83023)

Código Presupuestario: 5152204012

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación: 18/01/2021 -- Fecha de despacho: 25/01/2021

Datos Entrega: Atención Sr. LORENA VENEGAS

N° Pedido 6495 N° Solicitud: 3 - 83023

Teléfono: 232036700

Rut: 15.566.354-5

Dirección de despacho: MONSEÑOR SOTERO SANZ 60 - PROVIDENCIA CANTIDAD \$ P.UNITARIO DESCRIPCION \$ TOTAL 384,240 PEDILUVIO 60X40CM ALTO TRAFICO SEGUN COTIZACION ENVIADA Jete D Presupuesto NETO 384.240 Son: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS DESCUENTO PESOS .-CARGO Observación: SEP COVID / OC7632 - PEDIDO 6495 - PEDILUVIO V°B° Dirección 384.240 NETO FINAL Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se I.V.A 73.006 reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo. 457.246 TOTAL

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. La factura debe mencionar la Orden de Compra relacionada.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier titulo, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

> ("Creador: RB") Pagina: 1 de 1